Diez maravedis

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NOVENTA Y TRES.

diendo esta Ciudad ala facultad que le esta Concedida para nombrar
agente en la Corte y asistirle Con Duzientos Ducados de Salario en cada uno =
Acuerda que por aora se solicite Con el arrendador dela nieve
medios para los ins.s El que preste Dos mill y Duzientos Reales Con la Circunstancia
y Calidad que presto los Dos mil R.s que se le remitieron por el
mes de Agosto al S.r D. Luis Salad, que fue que la persona en
quien se rematase dho Abasto el año que biene huviese de dar
de Contado la cantidad de dho prestamo cuya diligencia executa
El S.r D. Diego Rejon y Con este acuerdo y Recivo del S.r
Jurado P.o Villanueva se le haran buenos a dho arrendador, y
disponiendose assi se le entreguen dhos Duzientos Ducados
a Don fulgencio Peynado para que los de al dho Don Ant.o
Beluis prebiniendole que por parte desta ciud. se estara Con
la Justa atencion de socorrerle Conforme fuere menester assi
para su Salario Como para los gastos que se ofrecieren =
El S.r Don Fran.co Zeferino de Villar Reg.r dijo por averlo
manifestado en la Conferencia, no biene en el acuerdo antecedente =
que por quanto por la ausencia de D. fulgencio Peynado que hace
Ignacio Muñoz ausencias y enfermedades en el of.o del num.o que esta D. fulg.o Peynado
Viage a la corte quedan pendientes algunas dependencias tocantes
al of.o de escriv.o del numero que exerce y es propio desta ciudad;
Para que estas no se retarden por ser de mucha gravedad = La ciud.
nombro q. escrivano en dho of.o durante la ausencia del dho D.n
fulgencio Peynado y en las demas que huviere desta ciudad
y en sus enfermedades a Ignacio Muñoz que lo es de su Reg.r
deste ayuntamiento =
Viose Una Carta del S.r Don fernando de Zea y Cordova Corregidor
desta Ciudad dando noticia de haver llegado a la corte = Y la
Carta
Ciudad aviendola oido acordo se le responda lo que corres
ponde, a la m.rd que la hace =
Viose el pedimento de D.n Nicolas de Villacis en que dize
que haviendo pedido lic.a el Lic.do Andres Alvarez para